



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) organizó un concurso nacional llamado "Pequeños periodistas en acción", con el apoyo de la Fundación Leer, con el propósito de incentivar en las jóvenes generaciones la lectura reflexiva de los diarios.

Sobre la base de la lectura de los medios gráficos, con el apoyo de su docente, cada niño debía elegir un personaje al que entrevistar y redactar un cuestionario tentativo para dicha entrevista.

Del concurso participaron algo más de un millar de niños de quinto a séptimo grado de escuelas públicas y privadas de todo el país y la ganadora fue Clara Yasmín Sepúlveda, alumna de sexto grado de la Escuela n° 188 de la ciudad de Cinco Saltos en nuestra provincia.

Clara, con la ayuda de su docente Kanyamith Boyathong, sobre la base de la lectura de los diarios Río Negro, La Mañana, Clarín y La Nación eligió como posible sujeto de su entrevista al actor Ricardo Darín, preparó el cuestionario y lo envió.

La niña, al resultar ganadora, viajó a la ciudad de Buenos Aires invitada por ADEPA junto a su madre Viviana Adelina Sepulveda y la maestra Patricia Cerda (en reemplazo de su colega que no pudo viajar) y entrevistó al afamado actor mientras se encontraba rodando una película.

Clara recibió además como premio una cámara fotográfica digital y veinte libros y su docente una computadora portátil y la Escuela n° 188 un centenar de libros clásicos de literatura juvenil e infantil.

Es necesario destacar la decisión de las autoridades y docentes de la Escuela n° 188 de Cinco Saltos, de participar en iniciativas de esta naturaleza, ya que no sólo promueven la lectura de periódicos por parte de los niños, sino que también favorecen la apropiación de la escritura de distintos tipos de textos de uso social, como lo es en este caso, la entrevista.

Sin duda se trata de un hecho meritorio protagonizado por una niña rionegrina alumna de nuestro sistema educativo que merece ser especialmente destacado por esta Legislatura.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Coautores: Bautista José Mendioroz, Héctor Hugo Funes, Marta
Silvia Milesi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por el logro de la alumna de sexto grado de la escuela n° 188 de Cinco Saltos Clara Yasmín Sepúlveda al ganar el concurso "Pequeños Periodistas en Acción" convocado por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas con la colaboración de la Fundación Leer.

Artículo 2°.- Su beneplácito por la labor realizada por los docentes y directivos de la escuela n° 188 de Cinco Saltos, al promover la participación de los alumnos en el concurso mencionado en el artículo anterior.

Artículo 3°.- De forma.